

**Universidad Nacional Autónoma
de México**

Facultad de psicología

Uribe Pérez Aislinn Betsabé

Semestre: 2022-2

Materia: Aportes desde epistemología

Feminista

Docente: Bedolla Miranda Patricia

Josefina

La sexualidad y el conocimiento situado y encarnado desde una libertad personal y de placer

Objetivo

Analizar desde un punto de vista personal la búsqueda y el encuentro del placer mediante la liberación sexual y no sexual tomando en cuenta la necesidad de una deconstrucción personal en base al conocimiento situado y encarnado en situaciones sociales y personales específicas.

Introducción

Hoy en día la sexualidad sigue siendo un tema lleno de tabúes y controlado por diversas instituciones de gran poder, como lo es la religión, sin embargo, este tema se intensifica a control si se aborda desde la sexualidad de la mujer por la constante represión que se le tiene por parte del poder masculino, a cada género se le asigna un propósito distinto en base a esto, a lo largo de los años se ha ido luchando para lograr un cambio no solo en acción, si no en pensamiento, dejando así en las próximas generaciones la oportunidad de romper con el círculo de criar a sus predecesoras con un ideal que se retoma desde el poder masculino a lo largo de varias generaciones atrás.

Quisiera iniciar con mi experiencia personal a cerca de lo que me aportó esta materia y todos aquellos puntos de vista de los diversos conceptos que se produjeron en base a las diversas autoras y

lecturas en donde todas poseen un punto de vista y análisis diverso de cada tema abordado.

A lo largo de cada una de las sesiones de esta materia, se fueron abordando diversos temas desde el punto de vista feminista, desigualdades, opresión, libre expresión y criterio, opresión por parte de diversas figuras de poder, entre otras, no solo se plantearon las ideas de las diversas autoras que nos exponen estas problemáticas de género y libertad con la deconstrucción personal llegando desde el cambio personal hasta el cambio potencial en masa, sino que también estuvo la interpretación personal de esto en donde engloba nuestro criterio propio y la capacidad de interpretación de cada persona en base a sus vivencias y forma de pensar al día de hoy en donde también entra el conocimiento situado y encanado. Personalmente, cada clase que tomé en esta materia me aportó algo, llegando a la objetividad en cada uno de los casos de mis compañeras, compañeros y compañeres, pero sobre todo desde mi propia experiencia, permitiéndome una retroalimentación constante de conocimientos para la creación de nuevos criterios y formas de pensar en temas que daba por comprendidos, a lo largo de esta

materia no solo he escuchado los conceptos y las experiencias y declaraciones de las autoras y del grupo en sí sobre qué es lo que han reflexionado, sino también he tenido mi propia deconstrucción para poder entender mi situación personal para llegar a la liberación y obtener un despertar de conciencia propio mediante la experimentación de una crisis existencial y posterior deconstrucción.

“La ética feminista se ha sexualizado porque las mujeres, en tanto género, nos hemos creado a través de la interpretación que de los avatares de nuestra sexualidad hace el patriarcado”. Nosotras las mujeres nos encontramos bajo el control constante de la doble moral

sexual, lo que nos propone una conducta distinta para cada género, y que cada uno posee propósitos y tareas específicas y diferentes.

Este trabajo lo realizo desde un punto de vista de análisis personal, cómo es que estos temas escogidos han influido en mi vida y cómo es que los reflejo día a día en una batalla conmigo misma encaminándome a la deconstrucción para así poder continuar con mi búsqueda de libertad y placer.

Como ya mencionaba, a lo largo del tiempo las mujeres nos hemos visto oprimidas por el poder masculino y diversas figuras sociales de gran prestigio y por ende, gran autoridad, como es el caso de la iglesia, en tiempos anteriores, los parámetros de esta institución llegaban a puntos extremos, desde el echo de que los padres en las noches amarraban a sus hijas e hijos para que no se tocaran, así como los médicos les extirpaban el clítoris a las niñas que se practicaban el onanismo (masturbación) por ser considerado un pecado por la iglesia, aún cuando esto ya no es practicado de una forma tan abrupta, la idea por la cual se produjo sigue persistente; en mi caso, habiendo crecido en una familia religiosa puedo decir desde mi experiencia personal que he sido reprimida en diversos aspectos, uno de ellos mi sexualidad y la búsqueda contante de mi placer, se quiere evitar un despertar prematuro en los infantes, sin embargo, la sexualidad abarca mucho más que el simple hecho de la relación coital, por lo que esta empieza mucho antes de poder tener una relación sexual con otra persona, por otro lado, en la búsqueda de placer, como mujeres se nos ha dado un papel tanto en las relaciones románticas como con la sociedad, cabe recalcar que el placer no solo

abarca el ámbito sexual, debemos expandir nuestra mente y ver todo el panorama que le confiere a todo lo que es el placer y la búsqueda de este, le confiere a muchos más ámbitos como la masturbación, cuál es nuestra comida favorita, qué sentimos al consumirla, nuestra manera de vestir preferida, nuestra bebida favorita, música, colores, sabores y olores, entre otras más. El saber conocernos y saber quiénes somos y qué es lo que queremos, siempre es un proceso difícil, creándonos criterios propios, pero ¿cómo podemos saber que lo que tenemos y lo que nos han implementado toda la vida no es lo que realmente queremos o nos gusta? Y más complicado aun, ¿cómo empezamos a deconstruir ese pensamiento y el posterior patrón a nuestras generaciones futuras? En mi caso, puedo decir que la experiencia que me ha proporcionado los diversos grupos sociales con los que me he relacionado, así como en la escuela en materias y abordajes de temas de esta índole feminista me han provocado poseer un conocimiento situado y encarnado, analizar la situación vivida y así ir creando un criterio o un punto de vista propio en base a todas las opiniones formadas, incluyendo la mía, al escuchar el tema abordado, es así como se llega a construir una realidad donde hay subjetividad a cerca de los temas y debates relacionados con los

diversos temas sociales y políticos en base al feminismo y la opresión ejercida, así como de otros temas.

“Ser libre y moral significa apropiarnos de nuestro cuerpo y elegir nuestro deseo y su medida”

Abordando el tema de la ética del placer y lo que esto implica, podemos saber que esta es feminista, como menciona nuestra autora, Graciela Hierro, esta se ocupa de las necesidades de la mujer, así como los deseos, aspiraciones e inclinaciones, cuando la sexualidad es desligada del ámbito de procreación hasta alcanzar la posibilidad de poseer erotismo cuya culminación es el amor se puede alcanzar un camino hacia la madurez emprendiendo un camino para un uso absoluto de los placeres individuales.

Como bien se ha dicho, tener un papel social nos impide poder hacer cosas que nos gusten y queramos, por ejemplo, las mujeres que quieren estudiar cierto tipo de carreras que se cree son más aptas para varones por la complejidad de la carrera y la demanda de esta.

Lo que es bueno y malo resulta de una generalización de la experiencia humana, a causa de que hay una conciencia moral podemos reflexionar sobre si hay opciones para tener una mejor vida en base a nuestras necesidades y carencias, lo que es bueno y lo que es malo se ha dado a causa de universalizar las experiencias tanto negativas como positivas vividas a lo largo del tiempo, por lo que podemos deducir que va cambiando conforme va pasando el tiempo y los ideales que van cambiando o formándose de generación en generación, por eso es necesario el criterio propio, ¿realmente existe lo bueno y lo malo? Yo creo que más bien lo justo y lo injusto visto desde la ética y el valor como ser humano que adquirimos desde siempre.

Y, por último, como una forma de reflexión a cerca del material de Graciela Hierro, me puse a cuestionarme sobre el placer sexual y quién es el que tiene derecho a obtenerlo, o, dicho y planteado ante la sociedad ¿quién es digno y merecedor de obtener placer?, es moralmente aceptado que los varones obtengan placer mediante la

ejercitación de su sexualidad pero las mujeres no pueden hacerlo, la justificación de esto es que el placer del hombre no trae consigo consecuencias objetivas de por medio, las cuales tienen que ver con la biología femenina y masculina, los hombres no pueden embarazarse ni tampoco da muestra de que su sexualidad ha iniciado, a diferencia de la mujer que demuestra inmediatamente pruebas objetivas, por lo que el placer femenino se limita únicamente a los intereses hegemónicos los cuales resultan ser siempre masculinos. Nos ven como objetos para procreación únicamente y lo que se necesita hacer es tomar control de nuestro propio placer y así, alcanzar la categoría de personas.

Conclusiones

Puedo decir entonces que estas clases me enseñaron mucho acerca de la opresión que obtenemos día con día las mujeres, los puntos de vista que tenemos como persona y no como objetos, que en muchas ocasiones no identificamos a causa de cómo es que fuimos criadas y educadas y nos resulta algo normal, todos aquellos temas fueron de relevancia para mi concientización de muchos temas, no solo en injusticias a la mujer si no e cómo se nos es controlado todo lo que

somos y sabemos por el hecho de haber sido mencionado por una figura de autoridad incuestionable, con todo esto he aprendido a vernos a nosotras las mujeres más como una persona y no como algo que posee funciones únicamente biológicas o de conveniencia patriarcal, que poseemos derechos, sueños, virtudes y podemos llegar a tener realmente una vida digna, y que debemos tener una concientización y posterior deconstrucción social y personal para llegar a tener una libertad como persona, no como género.

Referencias

- Rubin Gayle (1989) “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad” en: Vance, Carole. Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina. Madrid: Revolución
- Graciela H. (2003) ¿‘la ética del placer’” en: Biblioteca vacervos
- Haraway, D. J. (1995): Ciencia, cyborgs y mujeres. La vención de la realeza, Madrid, Cátedra